

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LPLSC-01/2019 "SERVICIO DE AGUA DE GARRAFÓN" (2DA
VUELTA)**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA 04 CUATRO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL 1ER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN LPLSC 01/2019 DENOMINADA, "SERVICIO DE AGUA DE GARRAFÓN" (2DA VUELTA), EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 97 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

LIC. IVAN ALEJANDRO BRAVO REZA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.

MTRA. JUANA ELIZABETH GUZMÁN ELIAS.- JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL.

SE APERTURA EL ACTO A LAS 12:30 HORAS, DANDO INICIO CON EL INGRESO DEL LICITANTE REGISTRADO EN TIEMPO Y FORMA QUE PRESENTÓ LA PROPUESTA A ESTE EVENTO, SIENDO EL SIGUIENTE:

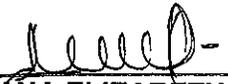
No.	LICITANTE:	REPRESENTADO POR:
1.	BEBIDAS PURIFICADAS S. DE R.L. DE C.V.	LIC. ROBERTO PADRÓN MONCADA

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, **SE DECLARA DESIERTO** EL PROCESO CONFORME AL PUNTO 9 INCISO B) DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 72, APARTADO 1, FRACCIONES VI Y VII, DE LA "LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", Y LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN II DEL "REGLAMENTO" DE LA "LEY, ANTES MENCIONADA".

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.


LIC. IVAN ALEJANDRO BRAVO REZA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS


MTRA. JUANA ELIZABETH GUZMÁN ELIAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA
REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL